

Dijeron que, luego que el Almirante se partió dellos, comenzaron entre sí á reñir é tener pendencias, y acuchillarse, y tomar cada uno las mujeres que queria y el oro que podia haber, y apartarse unos de otros; y que Pero Gutierrez y Escobedo mataron á un Jacome, y aquellos, con otros nueve, se habian ido con las mujeres que habian tomado y su hato, á la tierra de un señor que se llamaba Canabo, que señoreaba las minas (y creo que está corrupta la letra, que habia de decir Caonabo, señor y rey muy esforzado de la Maguana, de quien hay bien que decir abajo), el cual los mató á todos diez ú once; dijeron más, que, despues de muchos dias, vino el dicho rey Caonabo con mucha gente á la fortaleza, donde no habia más de Diego de Arana, el capitán, y otros cinco que quisieron permanecer con él para guarda de la fortaleza, porque todos los demas se habian despartido por la isla, y de noche puso fuego á la fortaleza y á las casas donde aquellos estaban, porque no estaban, por ventura, en la fortaleza, los cuales, huyendo hácia la mar, se ahogaron. El rey Guacanagarí salió á pelear con él por defender los cristianos; salió mal herido, de lo que no estaba sano. Esto concordó todo con la relacion que trajeron otros cristianos, que el Almirante habia enviado por otra parte á saber nuevas de los 39 cristianos, y llegaron al pueblo principal de Guacanagarí, el cual vieron que estaba malo de las heridas susodichas, por lo cual se excusó que no pudo venir á ver al Almirante y darle cuenta de lo sucedido, despues que se partió para Castilla; y que la muerte dellos habia sido, porque luego que el Almirante se fué comenzaron á rifar y á tener discordias entre sí, tomaban las mujeres á sus maridos y iban á rescatar oro cada uno por sí. Juntáronse ciertos vizcainos contra los otros; y así se dividieron por la tierra, donde los mataron por sus culpas y malas obras; y esto es cierto, que si ellos estuvieran juntos estando en la tierra de Guacanagarí, é so su proteccion, y no exacerbaran los vecinos, tomándoles sus mujeres, que es con lo que más se injurian y agravan, como donde quiera, nunca ellos perecieran.

Envió á rogar Guacanagarí al Almirante, con aquellos cristianos, que le fuese á ver porque él no salia de su casa por aquella indisposicion. El Almirante fué allá, el cual, con rostro muy triste contó al Almirante todo lo que dicho es, mostrando

sus heridas, y de mucha de su gente que en aquella defensa habian sido heridos; y bien parecian las heridas ser de las armas que los indios usaban, que eran las tiraderas, como dardos, con un hueso de pescado por punta. Pasada la plática hizo un presente al Almirante de ochocientas cuentas menudas de piedra, que ellos preciaban mucho y las llamaban cibas, y ciento de oro, y una corona de oro y tres calabacillas, que llaman hiberas, llenas de granos de oro, que todo pesaria hasta cuatro marcos, que eran doscientos castellanos ó pesos de oro; el Almirante dió á Guacanagarí muchas cosas de las nuestras de Castilla, como cuentas de vidrio, y cuchillos, y tijeras, cascabeles, alfileres, agujas, espejuelos, que valdria todo hasta cuatro ó cinco reales, y con ello pensaba Guacanagarí que quedaba muy rico. Quiso acompañar al Almirante á donde tenia su real; hicieronle muy gran fiesta, donde se regocijó mucho, admirándose de los caballos, y de lo que los hombres con ellos hacian.

Dice aquí el Almirante, que entendió allí que uno de los 39, que dejó, habia dicho á los indios y al mismo Guacanagarí algunas cosas en injuria y derogacion de nuestra sancta fé, y que le fué necesario rectificarle en ella, y le hizo traer al cuello una imágen de Nuestra Señora, de plata, que ántes no habia querido recibir. Dice más aquí el Almirante, que aquel padre fray Buil, y todos los demas, quisieran que lo prendiera, mas no lo quiso hacer, aunque dice que bien pudiera, considerando que, pues los cristianos eran muertos, que la prision del rey Guacanagarí, ni los podia resucitar, ni enviar al Paraíso, si allá no estaban, y dice que le pareció que aquel rey debia ser acá como los otros reyes, entre los cristianos, que tienen otros reyes parientes á quien con su prision injuriara, y que los reyes lo enviaban á poblar, en lo que tanto habian gastado, y que sería impedimento para la poblacion, porque le saldrían de guerra y no dejarle asentar pueblo, y mayormente sería gran estorbo para la predicacion y conversion á nuestra sancta fé, que era á lo que principalmente los reyes lo enviaban. Por manera, que, si era verdad lo que Guacanagarí decia, hiciérase gran injusticia, y toda la tierra lo tuviera en odio y rencor con todos los cristianos, teniendo al Almirante por ingrato del gran bien que habia recibido de aquel rey, en el primer viaje, y más en defenderle los cristianos, con riesgo suyo, como

sus heridas lo testificaban, y finalmente, queria primero poblar, y que, despues de poblado y hecho en la tierra fuerte, y sabida la verdad, podria castigarlo si lo hallase culpado, etc. Estas son las razones que, para no seguir el parecer de los que le aconsejaban prenderle, dió el Almirante; y fué harta prudencia la suya, más que la del parecer contrario.

CAPITULO LXXXVII.

* Trátase del concierto celebrado en Simancas entre los reyes de Castilla y Portugal.—Importante revelacion de la Historia portuguesa.

Antes que pasemos más adelante, porque, por ventura, no habrá otro lugar donde tan bien convenga ponerse, mientras el Almirante hacia esta segunda navegacion, concertóse entre los reyes de Castilla é Portugal que hobiese junta de la una parte y de la otra, para tratar de concierto y dar asiento en lo que destas mares y tierras habia de quedar por de cada uno de los reinos y de cada uno dellos; segun impropia y corrupta, y no ménos injustamente se ha acostumbrado á nombrar, lo que, en la verdad, si habemos de hablar y obrar como cristianos, no se ha de llamar con quista sino comision y precepto de la Iglesia y del Vicario de Cristo, que á cada uno destes señores se les manda y encarga que tengan cargo de convertir las gentes destes mundos de por acá; otra cosa diferente es la conquista de los infieles que nos impugnan y angustian cada dia. Así que, el rey de Portugal envió sus solenes Embajadores, con mucha compañía y autoridad, á los católicos reyes, que ya eran venidos de Barcelona y estaban en Medina del Campo, y presentada su embajada y finalmente, dando y tomando, yendo postas y viniendo postas, de Portugal á Castilla, hobo de haber fin y concluirse la siguiente determinacion y concierto, entre los reyes de Castilla D. Fernando y Doña Isabel y el rey D. Juan II de Portugal. El lugar que eligió para tratarse deste negocio fué la villa de Simancas, dos leguas y media de Valladolid; allí mandaron ir los reyes de Castilla á muchas personas que sabian de cosmografia y astrologia, puesto que habia harto pocos entónces en aquellos reinos, y las personas de la mar que se pudieron haber (no pude saber los nombres dellas ni

quién fueron), y allí envió el rey de Portugal las suyas, que debian tener, á lo que yo juzgué, más pericia y más experiencia de aquellas artes, al ménos de las cosas de la mar, que las nuestras. Ayuntáronse todos en la dicha villa de Simancas, y determinaron y asentaron, en conformidad, lo siguiente, en 20 dias de Junio, año del Señor de 1494.

Fué el concierto y asiento: "Que si hasta los dichos 20 dias de Junio hobiesen descubierta tierras algunas la gente ó navíos de los reyes de Castilla, dentro de 250 leguas, de 370 que se habian señalado, que fuesen y quedasen para el rey de Portugal, y si las descubriesen dentro de las 120 que restaban de las 370, quedasen para los reyes de Castilla. Item, fué concierto y asiento, que dentro de diez meses enviasen cuatro carabelas, una ó dos de cada parte, ó más ó ménos segun se acordase, las cuales se juntasen en la isla de Gran Canaria, y en cada una enviasen, de cada una de las partes, pilotos y astrólogos y marineros, con tanto que sean tantos de una parte como de otra; y que algunas personas de las dichas vayan, de las de Castilla, en los navíos de los portugueses, y otras de los portugueses vayan en los navíos de Castilla, tantos de una parte como de otra. Los cuales juntamente pueden ver y cognoscer la mar, y los vientos, y los rumbos, y los grados del sol y del Norte, y señalar las 370 leguas y límites, segun se pudiese hacer; á lo cual concurren todos juntos, y lleven los poderes de los reyes. Y todos los navíos concurren juntamente y vayan á las islas de cabo Verde, y desde allí tomen su derrota derecha al Poniente, hasta las dichas 370 leguas, medidas como las dichas personas acordaren que se deben medir, é allí, donde se acabaren, se haga el punto é señal que convenga, por grados del sol ó del Norte, ó por singladuras de leguas, ó como mejor se pudiere concordar; la cual dicha raya, señalen de polo á polo. Y si caso fuere que la dicha raya ó límite de polo á polo topare en algunas islas ó tierra firme, que, al comienzo della ó dellas, se haga alguna señal ó torre donde topare la dicha raya, é que, en derecho de la tal señal ó torre, se continúen dende adelante otras señales por la tal isla ó tierra firme en derecha de la dicha raya, las cuales partan lo que á cada una de las partes perteneciere della, etc. Este fué el concierto y asiento que en Simancas por aquel tiempo se hizo.

Y es aquí de considerar la bondad de los reyes de Castilla y amor de la paz que tuvieron, que, como el Papa les concediese que todo lo que se contuviese del Occidente y Austro, despues de pasadas 100 leguas, de las islas de Cabo Verde, por bien de paz cedieron su derecho á concertarse con lo que se contuviese pasadas las 370 leguas, con las demas condiciones á que quisieron subietarse por su propia voluntad. El traslado de los capítulos de este asiento enviaron los Reyes al Almirante en los primeros navíos que enviaron, despues que él partió con los 17 navíos, y quisieran que se hallaran él ó su hermano en tratar de aquello y asentar los dichos límites ó torre que se habia de hacer, hecha la línea que habian de imaginar, como abajo parecerá. Despues muchos años, el tiempo andando, en tiempo del Emperador D. Carlos y Rey nuestro señor, se tractó de otra junta que se hizo en la ciudad de Badajoz, sobre los límites destas Indias, entre castellanos y portogueses, decirse ha abajo, con el favor de Dios, lo que en ello supiéremos que decir. Tratando deste asiento la Historia portoguesa, que refiere la vida del dicho rey D. Juan, y que escribió el susonembrado autor García de Reesende, en el cap. 166 dice, que deste asiento y conclusion se hicieron por los Reyes contratos jurados, y, con gran seguridad corroborados, de que mostraron ambas partes gran contentamiento, por excusar las diferencias y discordias que ya se comenzaban á revolver, contrarias de la paz que tenían asentada, y que cuando volvieron sus Embajadores, por Julio, el rey de Portugal los recibió con mucha alegría..... (1)

Este historiador dice en el siguiente cap. 167, una cosa que quiero referir aquí, para aviso de los Reyes, porque es muy notable, y es, que tenía el rey de Portugal tanta parte en el Consejo de los reyes católicos de Castilla, Rey é Reina, que ninguna cosa se trataba en él, por secreta é importante que fuese, que no la supiese, luego el rey de Portugal, y por esto, andando en estos tratos y conciertos, tenía el rey de Portugal muchas postas y gran industria desta manera: Trataban el Rey y la Reina en su Consejo lo que convenia tratar y determinarse; algunos traidores del Consejo, que allí tenía el Rey de Portugal bien salariados, avisábanle luego de todo lo que pasaba; escribía luego el Rey á sus Embajadores, "ma-

(1) Aquí falta medio renglon, cortado al encuadernarse el manuscrito.

ñana ó tal dia os han de decir ó responder el Rey é la Reina tal y tal cosa, respondeis de mi parte tal y tal cosa, y direis tales palabras;" los Embajadores, como veian que salia así todo, sin faltar palabra, estaban espantados, y no ménos el Rey y la Reina miraban en ello, viendo que los Embajadores daban tan determinadamente respuesta en cosas que requerian que con su Rey las consultasen. Y tenía esta industria el rey de Portugal, que enviaba al duque del Infantazgo y á otros Grandes, que sabia que no le ayudaban ni habian de ayudar, muchas joyas y presentes, públicamente para hacerlos sospechosos con los Reyes, y á los que tenía por sí en el Consejo de los Reyes, enviaba muchos dones y dádivas muy secretas, y pagaba sus salarios; y así no habia cosa que los Reyes hiciesen que no se lo revelaban. De donde parece cuánta es la maldad de los infieles consejeros, y cómo los Reyes viven y gobiernan en mucho trabajo.

CAPITULO LXXXVIII.

* Sale el Almirante del puerto de la Navidad.—Determina fundar la villa de la Isabela.—Dificultades con que tropieza.—Enferma el Almirante.

Visto por el Almirante que aquella provincia del Marien era tierra muy baja, y que no le parecia que habia piedra y materiales para hacer edificios, puesto que tenía muy buenos puertos y buenas aguas, deliberó de tornar hácia atrás la costa arriba, al leste, á buscar un buen asiento donde provechosamente poblase; y, con este acuerdo, sábado, 7 días de Diciembre, salió con toda su flota del puerto de la Navidad, y fué á surgir aquella tarde cerca de unas isletas que están cerca del Monte-Chisti, y, otro dia, domingo, sobre el monte, yendo mirando por la tierra donde Dios le deparase la dispusición que buscaba para poblar, pero su intincion, principalmente iba enderezada al Monte de Plata, porque se le figuraba, segun él dice, que era tierra más cercana á la provincia de Cibao, donde, segun el viaje primero habia entendido, estaban las minas ricas de oro, y qué estimaba ser Cingango, como arriba se dijo.

Fuéronle los vientos muy contrarios despues que salió del puerto de Monte-Chisti, que con muy grande trabajo y de muchos dias, y con toda el armada, se vido en gran pena y

conflicto, porque la gente y los caballos venian todos con grande fatiga; por estas dificultades, no pudo pasar del puerto de Gracia, en el cual arriba digimos que habia estado Martin Alonso Pinzon, cuando en el primer viaje se apartó del Almirante, y que agora se llama el puerto ó rio de Martin Alonso, y está cinco ó seis leguas del puerto de la Plata; puesto que dice aquí el Almirante que está once, pero entónces no se sabia la tierra como agora. Este puerto dice el Almirante ser singularísimo, y quisiera, diz que, poblar en él, si sintiera que tenía rio suficiente de agua, ó fuente (y creo que tiene un arroyo pequeño), ó si supiera la buena tierra y comarca que al rededor tenía, como despues la supo. Por manera, que hobo de tornar atrás tres leguas de allí, donde sale á la mar un rio grande y hay un buen puerto, aunque descubiertó para el viento Norueste, pero para los demás bueno, donde acordó saltar en tierra, en un pueblo de indios que allí habia; y vido por el rio arriba una vega muy graciosa, y que el rio se podia sacar por acequias que pasasen por dentro del pueblo, y para hacer tambien en él aceñas y otras comodidades convenientes para edificar. Lo cual visto, en el nombre de la Sancta Trinidad, dice él, que determinó de poblar allí, é así mandó luego desembarcar toda la gente, que venia muy cansada y fatigada y los caballos muy perdidos, bastimentos y todas las otras cosas de la armada, lo cual todo mandó poner en un llano, que estaba junto á una peña bien aparejada para edificar en ella su fortaleza; en este asiento comenzó á fundar un pueblo ó villa que fué la primera de todas estas Indias, cuyo nombre quiso que fuese la Isabela, por memoria de la reina Doña Isabel, á quien él singularmente tenía en gran reverencia, y deseaba más servirle y agradarla que á otra persona del mundo.

Dice aquí el Almirante, que, despues de haber asentado allí, daba infinitas gracias á Dios, por la buena dispusición, que, para la poblacion, por aquel sitio hallaba; y tenía razon, porque hobo por allí muy buena piedra de cantería, y para hacer cal, y tierra buena para ladrillo y teja, y todos buenos materiales, y es tierra fertilísima y graciosísima y bienaventurada. Por este aparejo dióse grandísima prisa, y puso suma diligencia en edificar luego casa para los bastimentos y municiones del armada, é iglesia y hospital, y para su morada una casa fuerte, segun se pudo hacer; y repartió so-

lares, ordenando sus calles y plaza, y avcindáronse las personas principales, y manda que cada uno haga su casa como mejor pudiere; las casas públicas se hicieron de piedra, las demas cada uno hacia de madera y paja, y como hacerse podia. Mas, como la gente venia fatigada de tan largo viaje, y no acostumbrado, de la mar, y luego, mayormente la trabajadora y oficiales mecánicos, fueron puestos en los grandes trabajos corporales de hacer las obras y edificios susodichos, y materiales para ellos, y la tierra, de necesidad, por la distancia tan grande que hay de España hasta aquí, é mudanza de los aires y diferentísimas regiones, los habia de probar, puesto que ella en sí es de naturaleza sanísima, como abajo se dirá en los capítulos 90 y 91, á lo cual se llegó la tasa de los bastimentos, que todos se daban por estrecha órden y medida, como cosa que se traia de España, y que de los de la tierra, por ser tan diferentes de los nuestros, mayormente el pan, no habia esperanza que por entónces á ellos se arrostrase, comenzó la gente, tan de golpe, á caer enferma, y, por el poco refrigerio que habia para los enfermos, á morir tambien muchos dellos, que apenas quedaba hombre de los hidalgos y plebeyos, por muy robusto que fuese, que, de calenturas terribles, enfermo no cayese; porque á todos era igual, casi, el trabajo, como podrán bien adivinar todos aquellos que saben qué cosa sea, en especial en estas tierras, poblar de nuevo, lo cual en aquel tiempo, sin ninguna comparacion, más que en otro ni en otra parte, fué laborioso.

Sobreveniales á sus males la grande angustia y tristeza que concebían de verse tan alongados de sus tierras, y tan sin esperanza de haber presto remedio, y verse defraudados tambien del oro y riquezas que se prometió así mismo, al tiempo que acá determinó pasar, cada uno. No se escapó el Almirante de caer, como los otros, en la cama, porque como por la mar solian ser sus trabajos incomparables, mayormente de no dormir, que es lo que más en aquella arte se requiere que tengan los que llevan oficio de pilotos, y el Almirante, no sólo llevaba sobre sí cargo de piloto, como quiera y como los pilotos suelen llevar en las navegaciones, adonde muchas veces han ido, pero en tal como esta, en aquel tiempo tan nueva y tan nunca otra tal vista ni oida, y que ninguno la sabia sino él, y por consiguiente, sobre sus hombros iba el cuidado de toda la flota, y que todos los otros pilo-

tos habian de llevar, y, sin esto, lo mucho que ya más le iba que á todos, teniendo suspenso á todo el mundo, que esperaban cómo habia de responder la cosa comenzada; que, cierto, no era ménos, sino ántes más y mayor la obligacion, que de satisfacer á los reyes de Castilla y á toda la cristiandad, tenia, como mayores prendas se hobiesen ya metido, así de gastos como de gente, que la del primer viaje, así que todas estas consideraciones, que pasaban cada hora por su pensamiento, le compelian á que fuese mártir por la mar; y, sin duda, sus cuidados, vigiliias, solicitud, temores, trabajos y angustias, no creo que se podrán comparar, de donde necesariamente se habia de seguir caer en grandes enfermedades, como abajo parecerá.

Y de una cosa me parece que todos los que deste negocio tuvimos y tenemos noticia, entre todas las demas, nos debiamos más que de otras maravillar, y cognoscer la infalible providencia de Dios haber tenido singular modo de proveer aquesta negociacion, conviene á saber, que no solamente hobiese hecho tan fácil y breve, así en lo de la mar, sin tempestad, como en la clemencia y suavidad y favor de los vientos, en el primer descubrimiento y viaje, siendo, por la mayor parte, todos ó quasi todos, los que despues se han hecho y hacen, tan peligrosos, impetuosos y llenos de tantos trabajos, como habemos muchas veces en nos y en otros experimentado, pero que nunca el Almirante, por todo él, á ida ni á venida, ni en la estada de España, ni agora en esta tornada de este segundo viaje, hasta que hobo enseñado á todos los demas á navegar estas mares, y puso en estas tierras la gente que trajo, quasi como por araras de los que despues habian de venir á efectuar lo que Dios tenia determinado, nunca, digo, el Almirante, caudillo y guaidor de aquesta divina hazaña, en todos los peligros y dificultades pasadas enfermase; y así, creo que es particular cosa esta, de las muchas que podemos hallar en el descubrimiento de estas Indias, no la menor que otra digna de profunda consideracion.

CAPITULO LXXXIX.

En el qual se tracta como el Almirante envió á un Alonso de Hojeda con 15 hombres á descubrir la tierra, y saber de las minas de Cibao.—Como recibian los indios á los cristianos con mucha alegría.—Volvió Hojeda con nuevas de oro.—Alegróse el Almirante y toda la gente.—Como despachó el Almirante, de los 17, los 12 navíos para Castilla, con la relacion larga para los Reyes; y á quién envió por Capitan dellos, etc.

Miéntra él ordenaba y entendia en la edificacion de la villa de Isabela, porque no se perdiese tiempo ni se gastasen los mantenimientos en balde, y se pusiese alguna nueva de lo que en la tierra habia, especialmente de su Cipango, informado de los indios que allí en un pueblo junto vivian, quienes afirmaban estar cerca de allí Cibao, determinó de enviar descubridores que supiesen lo que todos tanto deseaban, conviene á saber, las minas del oro, y para este misterio eligió á Alonso de Hojeda, de quien arriba en el cap. 84 se hizo mencion. Con 15 hombres, luego, por el mes de Enero siguiente, mandó el Almirante que fuese á buscar y saber donde eran las minas de Cibao, y ver la dispusicion de la tierra, poblaciones y gentes della. Entretanto que Hojeda iba, entendió tambien el Almirante en despachar con brevedad los navíos que habian de ir á Castilla, y estos fueron 12 dejando 5, dos naos grandes y tres carabelas, que dejó consigo, de los 17, para las necesidades que se ofreciesen, y para ir á descubrir, como abajo se dirá. Volvió Alonso de Hojeda, á pocos dias, con buenas nuevas que á todos, en alguna manera, entre sus trabajos y enfermedades, alegraron, puesto que más quisieran, muchos y los más, y quizá todos, hallarse en el estado que estaban cuando se embarcaron en Castilla, como ya viesen que el poder ser ricos de oro iba á la larga, porque no pensaban sino que, á la costa de la mar, habian de hallar el oro, para hinchar sus costales, arrollado.

Dió relacion Hojeda, que hasta los dos dias que habia hecho de camino, salido de la Isabela, habia tenido algun trabajo por ser despoblado, pero que, descendido un puerto, habia hallado muchas poblaciones á cada legua, y que los señores dellas y toda la gente los recibian como á ángeles, saliéndolos á recibir, y aposentándolos, y dándoles de comer de sus manjares, como si fueran todos sus hermanos. Este puerto

CAPITULO XC.

En el qual se tracta como el Almirante salió por la tierra, con cierta gente española.—Dejó la gobernacion de la Isabela á su hermano D. Diego.—Como salió en forma de guerra, y así entraba y salia en los pueblos para mostrar su potencia y poner miedo en la gente indiana.—Como se quiso amotinar un contador, Bernal de Pisa, y hurtar ciertos navíos.—Los recibimientos que hacian los indios al Almirante y á los cristianos.—De su bondad y simplicidad en la manera que tenían.—De la hermosura de la vega á que puso nombre la Vega Real.—Los rios tan grandes y hermosos que habia, y el oro que en ellos se hallaba, etc.

Partidos los navíos para España, y el Almirante, de su indisposicion y enfermedad mejorado, acordando de salir á ver la tierra, en especial la provincia de Cibao, porque, estando enfermos algunos de los descontentos y trabajados, quisieron hurtar ó tomar por fuerza los cinco navíos que quedaban, ó algunos dellos, para se volver á España, cuyo movedor, diz que, habia sido un Bernal de Pisa, Alguacil de corte, á quien los Reyes habian hecho merced del oficio de Contador de aquesta isla, puesto quel Almirante, no pudiéndose la rebelion encubrir, echó preso al Bernal de Pisa, y mandó poner en una nao para enviarlo á Castilla con el proceso de lo que habia ordenado, y á los demás mandó castigarlos; por esta causa mandó poner toda la municion y artilleria, y cosas más necesarias de la mar de los cuatro navíos, en la nao *Capitana*, y puso en ellas personas de buen recaudo. Y esta fué la primera rebelion que en estas Indias fué intentada, aunque luego, ántes que se perfeccionase, fué apagada. Tambien parece haber sido el origen de la contradiccion, que el Almirante y sus sucesores siempre tuvieron, de los que los Reyes proveian en estas tierras por sus oficiales, los cuales le hicieron, como se verá, grandísimos daños. Hallóse á este Bernal de Pisa una pesquisa escondida dentro de una boya, (que es un palo muy grueso que se echa con una cuerda, para que se sepa donde está el ancla, por si se le rompe, re el cable) hecha contra el Almirante; y no sé yo qué podia el Almirante haber cometido ó agravios hecho en tan pocos dias, que no habia dos meses que en la tierra estaba. Asimismo de los castigos, que, quizá por esto, hizo en los que por esta conjura

es la sierra, que arriba dijimos, fertilísima, que hace la vega por la parte del Norte, la cual toda era poblada, sino que, por aquella parte por donde fueron, debia ser el camino despoblado; como quiera que era toda poca distancia, porque no podian ser obra de ocho ó diez leguas hasta descender la vega abajo, la cual era, en admirable manera, poblada. Continuó Hojeda su camino, llegó á la provincia de Cibao en cinco ó seis dias, que está de la Isabela obra de 15 ó 20 leguas, porque se detenia por los pueblos por ser tan bien hospedado; llegado á la provincia, que luego comienza, pasado el rio grande que se llama Yaquí, al cual puso el Almirante Rio del Oro, cuando vido la boca dél en el puerto del *Monte-Christi*, el primer viaje, andando por los rios y arroyos della, los vecinos que en los puertos cercanos estaban y los que consigo por guias llevaban, en presencia del Hojeda y de los cristianos, cogian y cogieron muchas muestras de oro, que bastaron para creer y afirmar que era tierra de mucho oro; como en la verdad lo fué despues, de donde se sacó innumerable, y de lo más fino que hobo en el mundo, como, si Dios quiere, abajo se contará más largo. Con esta nueva, todos, como dije, recibieron un mezclado alegron; pero el Almirante fué el que más dello gustó, y determinó, despachados los navíos para Castilla, ir á ver la dicha provincia de Cibao, por los ojos, y dar á todos motivo de creer lo que viesen y palpasen, como Sancto Tomás.

Hecha relacion larga de la tierra y del estado en que quedaba, y donde habia poblado, para los Reyes católicos, y enviándoles la muestra del que Guacanagari le habia presentado, y la que Hojeda habia traído, é informándoles de todo lo que vido ser necesario, despachó á los 12 navíos dichos, poniendo por Capitan de todos ellos al susodicho Antonio de Torres, hermano del ama del príncipe D. Juan, á quien entregó el oro y todos sus despachos. Hicieronse á la vela á los 2 dias de Febrero de 1494. Alguno dijo que envió con estos navíos á un Capitan que se decia Gorbalan, pero no es así, lo cual ví, como está dicho, en una carta del mismo Almirante para los Reyes, cuyo traslado tuve yo en mi poder escrito de su propia mano.

cion halló culpados; comenzó la primera vez á ser tenido por riguroso juez, y, delante de los Reyes, y cuasi en todo el reino, por insufrible y cruel infamado; de lo cual yo bien me acuerdo, y aun ántes que pasase á estas partes ni cognosciese al Almirante, por tal en Castilla publicarse, y dado que no he visto los testigos que entonces hizo para certificarlos, pero he leído cartas suyas escritas á los Reyes, excusándose del rigor de la justicia que le imponían, de donde colijo que algún testigo debiera en aquellos de haber ejecutado; y, en la verdad, digno era de gran castigo aquel delito, siendo el primero y de tan mala y peligrosa especie y así muy grave, pero como los delinquentes, por gravemente que ofendían, querrian, del todo de las penas que merecen, escaparse, cuando se las ejecutan escúceles, y siempre sus causas justifican y repútanse por agraviados.

Volviendo al propósito, puesto recaudo en los cinco navíos, y dejado cargo de la gobernación á D. Diego, su hermano, con personas que en ella le aconsejasen y ayudasen, recogió toda la más gente y más sana que le pareció que había de pié y de caballo, y trabajadores, albañiles y carpinteros, y otros oficiales, con las herramientas é instrumentos necesarios, así para probar á sacar oro, como para hacer alguna casa fuerte donde los cristianos se pudiesen defender si los indios intentasen algo. Salió de la Isabela, con toda su gente cristiana y con algunos indios del pueblo que había junto á la Isabela, miércoles, á 12 de Marzo de 1494 años, y, por poner temor en la tierra, y mostrar que si algo intentasen eran poderosos para ofenderlos y dañarlos los cristianos, á la salida de la Isabela, mandó salir la gente en forma de guerra, con las banderas teudidas, y con sus trompetas, y, quizá, disparando espingardas, con las cuales quedarían los indios harto asombrados; y así hacia en cada pueblo al entrar y al salir, de los que en el camino hallaba. Fué aquel día tres leguas de allí á dormir, al pié de un puerto harto áspero, todas de tierra llana, y porque los caminos, que los indios andaban, eran no más anchos que los que llamamos sendas, como ellos tengan poco embarazo de ropa ni de recuas ó carretas para tenerlos anchos, porque no lo son más de cuanto les caben los piés, mandó el Almirante ir á ciertos hidalgos, con gente de trabajo, delante, la sierra arriba, que dura obra de dos tiros buenos de ballesta, que con sus azadas y azadones lo ensanchasen,

y, donde había árboles, los cortasen y escombrasen, y por esta causa, puso nombre á aquel puerto, el Puerto de los Hidalgos.

Otro día juéves, 13 de Marzo, subido el Puerto de los Hidalgos, vieron la gran vega, cosa que creo yo, y que creo no engañarme, ser una cosa de las más admirables cosas del mundo, y más digna, de las cosas mundanas y temporales, de ser encarecida con todas alabanzas, y por ella ir á prorumpir en bendiciones é infinitas gracias de aquel Criador della y de todas las cosas que tantas perfecciones, gracias y hermosura en ella puso; ella es de 80 leguas, y las 20 ó 30 dellas de una parte y de otra, de lo alto de aquella sierra, donde el Almirante y la gente estaban, se descubre; la vista della es tal, tan fresca, tan verde, tan descombrada, tan pintada, toda tan llena de hermosura, que así como la vieron les pareció que habían llegado á alguna region del Paraíso, bañados y regalados todos en entrañable y no comparable alegría, y el Almirante, que todas las cosas más profundamente consideraba, dió muchas gracias á Dios, y púsole nombre la Vega Real. Cuánto bien merezca este nombre y otro más digno si en la tierra lo hobiese, y que pudiese provocar las criaturas á nunca cesar de bendecir al Criador, despues parecerá cuando habláremos della en la descripción desta isla.

Descendieron luego la sierra abajo, que dura mucho más que la subida, con grande regocijo y alegría; y atravesaron la felicísima vega, cinco leguas que tiene de ancho por allí, pasando por muchas poblaciones, que, como á venidos del cielo, los recibían, hasta que llegaron al río grande y graciosísimo que los indios llamaban Yaquí, de tanta agua y tan poderoso como Ebro, por Tortosa, ó como por Cantillana, Guadaluquivir; al qual llamó el Almirante el Río de las Cañas, no sé acordando que en el primer viaje lo nombró el Río del Oro, cuando estuvo á su boca, que sale á *Monte-Christi*. A la ribera deste río durmieron aquella noche todos, muy alegres y placenteros, lavándose y holgándose en él, y gozando de la vista y amenidad de tan felice y graciosa tierra y deleitosos aires, mayormente por aquel tiempo, que era Marzo, porque, aunque hay poca diferencia de un tiempo á otro en todo el año, en esta isla, como en otros muchos lugares y por la mayor parte destas Indias, pero aquellos meses desde Setiembre hasta Mayo, es su vivienda como de Paraíso; segun que, placiendo á Dios, más largo abajo será dicho.

Cuando llegaban y pasaban por los pueblos, los indios de la Isabela que consigo el Almirante llevaba, entraban en las casas y tomaban todo lo que bien les parecia, con mucho placer de los dueños, como si todo fuera de todos, y los de los pueblos adonde entraban se iban á los cristianos, y les tomaban lo que les agradaba, creyendo que también se debía de usar entre nosotros en Castilla; de donde parece manifiesto, aunque despues se cognoscíó y experimentó más claro en diez mil partes destas Indias, cuánta era la paz, y amor, y liberalidad, y comunicacion benigna y fraternidad natural que, entre estas gentes, viviendo sin cognoscimiento del verdadero Dios, había, y cuánto aparejo y dispusieron en ellos Dios había puesto para imbuirlos en todas las virtudes, mayormente con la católica y cristiana doctrina, si los cristianos por fin principal lo tomáramos segun debíamos.

Así que, otro día, juéves, 14 de Marzo, pasado el río Yaquí, con canoas y balsas, gente y fardaje, y los caballos por un vado hondo, aunque no nadando, sino fuera que viniera avenida, legua y media de allí llegaron á otro gran río que llamó Río del Oro, porque, diz que, hallaron ciertos granos de oro, en él, á la pasada; este río parece ser, ó el que llamaban los indios Nicayagua, que está del río Yaquí, el grande de atrás y entra en él, obra de legua y media, pero este no es grande, salvo que debía de venir á la sazón, por ventura, avenida. Con este río Nicayagua, que por sí es pequeño arroyo, se juntan tres otros arroyos; el uno Buenicún, que los cristianos, el tiempo andando, llamaron Río Seco, el otro Coateniquím, el tercero Cibú, las últimas sílabas agudas; los cuales fueron riquísimos y del oro más fino, y estos fueron la principal riqueza de Cibao. O por ventura, era otro muy grande que en lengua de indios se nombraba Mao, que también mete su agua en el grande Yaquí. Este río es muy gracioso y deleitable, y tuvo también muchas y ricas minas de oro; y más creo que fué Mao que no Nicayagua, considerando el camino del Puerto de los Hidalgos, por donde pudo á la Vega Real descender. Pasado, pues, este río, segun cuenta el Almirante, con mucha dificultad; porque, cierto, debía de venir por las avenidas muy crecido, como algunas veces yo lo víde, allende ser por sí grande, fué á dar á una gran población; de la cual, gran parte de la gente dió á huir, metiéndose en los más cercanos montes, como sintió los cristianos, otra par-

te de la gente quedó en el pueblo y se metían en sus casas de paja, y atravesaban con toda simplicidad unas cañuelas á las puertas, como si pusieran algunos carretones con eulebrinas por las troneras de la muralla, haciendo cuenta, que, visto aquel impedimento de las cañuelas atravesadas, habían de cognoscer los cristianos que no era voluntad de los dueños que en sus casas entrasen, y que luego se habían de comedir á no querer entrar. ¿Qué mayor argumento de su inocencia y buena simplicidad? ¿Qué más pudiera usarse en aquella edad dorada de que tantas maravillas y felicidades cantan los antiguos auctores, mayormente poetas? Pero el Almirante, mandando que nadie entrase en las casas, y asegurando, en cuanto podía, los indios, iban perdiendo el temor y salían poco á poco á ver los cristianos; y porque pasando el río Yaquí primero, grande, luego están sierras, debían guiar los indios que llevaba por el río abajo, porque es todo llano, entre el río y la sierra, obra de una legua, y á veces media, por llevar los cristianos por las poblaciones principales y grandes. Partió de aquella población y llegó á otro hermoso río, que era de tanta frescura, que le puso nombre Río Verde; y tenía el suelo y ribera de unas piedras lisas guijéñas, todas redondas ó cuasi redondas, que lucían, y desta manera son cuasi los ríos de Cibao; en este descansó toda la gente aquella noche.

Otro día, sábado, 15 de Marzo, entró por algunas poblaciones grandes, y la gente toda dellas, sin la que se ausentaba, ponían también palos atravesados á las puertas porque no entrase nadie, como en los pueblos pasados; llegaron aquella noche al pié de un gran puerto que llamó Puerto de Cibao, porque desde encima dél comienza la provincia de Cibao, por aquella parte, que es cuasi lo postrero della, porque atrás, sobre la mano izquierda, hácia el Mediodía, queda la mayor parte, y ellos iban la parte del río Yaquí abajo, que tiraba el camino hácia el Norte ó polo Artico; hicieron allí noche, porque ya la gente de pié iba fatigada. Estarian 11 leguas de la descendida del puerto pasado que nombró, por la parte de la subida en él, cuando salió de la Isabela, de los Hidalgos.